

¿MERECE ATENCIÓN NUESTRO ESPACIO NATURAL?

Por Joaquín LÓPEZ ROS

Para contestar a esta pregunta es necesario dar respuesta previamente a otras cuestiones, como son:

¿Posee ecosistemas representativos?.

¿Podemos encontrar especies vegetales y animales endémicas?.

Desde el punto de vista geológico ¿existen formaciones especialmente singulares, ya sea debido a su origen o bien por su relevancia en la aparición y desarrollo de determinadas formas de vida?.

¿Ofrece la suficiente belleza paisajística?.

Conociendo con el necesario detalle la provincia de Albacete, creo que se puede afirmar que no hay duda sobre sus valores ecológicos y estéticos, a lo que debo añadir, como persona dedicada a la enseñanza, su valor educativo.

Como prueba de todo ello, podemos citar algunos ejemplos de excepcional interés:

Las impresionantes sierras de Alcaraz, Relumbrar y Segura, las zonas húmedas, de origen diverso, repartidas por distintos puntos de nuestra geografía (Pétrola, El Saladar, Mojón Blanco, Hoya Rasa, Arquillo, Ojos de Villaverde, Tobarra, Hellín, Ruidera-Ossa de Montiel, etc.), el área volcánica de Cancarix, sistemas kársticos como el Calar del Mundo, valles labrados por los ríos Júcar, Segura, Mundo, Guadalmena, etc., así como por alguno de sus afluentes, que en numerosas localidades (Ayna, Liétor, La Alfera, Los Alejos, Jorquera, Alcalá del Júcar, Villa de Ves, Letur, etc.) adquieren un trazado de gran espectacularidad y belleza.

Conscientes de todo ello, este número monográfico de la revista Al-Basit, pretende ser el primer paso para la consecución de dos de los objetivos propuestos desde la creación de la sección de Ciencias Naturales del Instituto de Estudios Albacetenses:

1. Dar a conocer la importancia del patrimonio natural albacetense, tanto a los ciudadanos de nuestra provincia para, una vez recibida esta información, saber aprovechar y conservar su medio ambiente, como a las autoridades locales, provinciales y autonómicas para que, basándose en informes rigurosamente científicos, procedan a proteger y defender los lugares que por sus características así lo requieran.

2. Establecer vínculos de cooperación entre el I.E.A. y grupos de investigadores que han dedicado o vienen realizando su trabajo en nuestra provincia.

